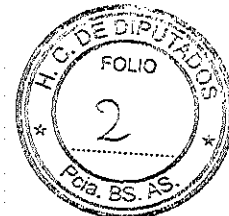


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 5° Aniversario de la Guardería Municipal "SEMILLITAS" de la localidad de Leandro N. Alem, acompañando a esta institución que cobija las primeras infancias, conteniendo, abrigando con afecto a los más pequeños de la comunidad, en este 22 de septiembre de 2022.

Alberto Conocchiarri
Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Banco Unión de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representante de las festividades por el 5º aniversario de la Guardería Municipal "Semillitas" de la localidad de Leandro N. Alem, del Distrito homónimo que se conmemora el 22 de septiembre de 2022.

La Guardería Municipal de la Localidad de Leandro N Alem se inicia en el mes de septiembre del año 2018 luego de llevar a delante un trabajo de campo con análisis positivo de impacto comunitario; apoyado por el aquel entonces Secretario de Gobierno Gonzales Hugo y la decisión Política del Intendente Municipal Alberto Conocchiari.

La guardería cuenta en la actualidad con una matrícula de 20 niños/as que van de los 45 días a los 3 años, cuyo requisito dadas las entrevistas iniciales en su apertura era para las madre que estudiaran en nivel secundario o terciario, requisito ya modificado.

El Nivel Inicial que depende de la DGCYE de la localidad de L.N. Alem realizó la apertura de una sala maternal cuyo objetivo fue apuntar a la misma edad poblacional y a la misma problemática que se detectó en el trabajo de campo.

La labor agrícola, motivó nuevamente al proyecto, dando como resultado que la misma podía apuntar a generar un impacto en una franja poblacional que en la localidad no estaba cubierta y estaba en relación a los hijos de madres que trabajaran en la misma Localidad o fuera de ella.

En el transcurso del primer año, la guardería conto con una matrícula de ocho (8) niños, con un turno de apertura que iba de las 8:00 am hasta las 12:00 am, esta matrícula inicial fue superada en el año 2019 y se extendió a 12 alumnos/as.

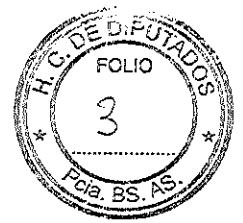
Durante el ciclo 2019 ha articulado con CEAT, de dicha articulación surgió la iniciativa de pensar la posibilidad de incorporar dentro de la matrícula de la guardería 1 cupo compartido con esa institución y el cual padre, madre o tutor cumpla con los requisitos previos que poseemos.

Desde el año 2020 la Guardería tomó protagonismo en la localidad, motivo que impulsó el trabajo articulado con el Jardín Infantes, dependiente de la DGCYE de la misma Localidad.

El impacto social y la apertura a la comunidad que se ha dado durante estos cuatro (4) años de modo positivo han incrementado la demanda.

Las condiciones sanitarias actuales nos han replanteado el modo de trabajo que se venía realizando, motivo por el cual en el año 2021 dadas las características institucionales en relación a espacio edilicio y herramientas humanas con las que se cuentan.

En la gestión del Intendente Municipal del Profesor Carlos Ferrari se solicitó la apertura de la Guardería cumpliendo una carga horaria de 8 horas divididas en dos turnos (8:00 a 12:00 hs y 13:00 a 17:00 hs); asegurando así nuevamente la apertura de esta institución luego del contexto de

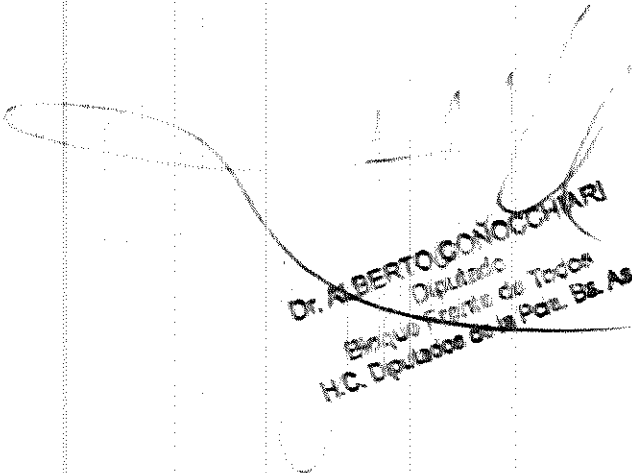


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

aislamiento, generando espacios de cuidado acorde a las orientaciones dictadas por el gobierno provincial y nacional.

Creemos que es importante destacar a estas entidades, por el enorme labor en supervisar a los niños/ niñas de temprana edad y proveerles de los cuidados necesarios, alentarlos a aprender de una manera lúdica mediante la estimulación de sus áreas cognitiva, física y emocional. Asimismo, La Guardería Infantil es un servicio para las familias, sobre todo aquellas que no pueden hacerse cargo de la educación y cuidado del bebé durante parte del día, por motivos laborales y de estudios.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Banco Unión de Todos
H.C. Diputados Pcia. BS. AS.